



Universidad Nacional
Autónoma de México

Facultad de
Odontología



Licenciatura de Cirujano Dentista con opciones técnicas profesionales de Laboratorista Dental e Higienista Oral. Plan de estudios 2014
Programas de estudio del ciclo escolar 2019-2020
Cuarto año-primer semestre

Bioética

Elaboración del programa de estudios de la asignatura: 2018

Directorio de la Facultad de Odontología

Dr. Francisco Javier Marichi Rodríguez

Director

Mtro. Antonio Gómez Arenas

Secretario General

Esp. Rosa Eugenia Vera Serna

Secretaria Académica

Dra. Miriam Ortega Maldonado

Secretaria de Planeación

Profesores que participaron en el desarrollo del programa

Alfonso Bustamante Bécame

Manuel Lucio Espinosa García

Carlos Espinosa Moyeda

Maikel Hermida Hernández

Sinuhé Jurado Pulido

Isabel Martínez Sanabria

María Cristina Sifuentes Valenzuela

Carolina Torres Urquiza

Contenido

I	Introducción al programa	5
II	Datos generales	6
III	Mapa curricular	7
IV	Vinculación de la asignatura con el plan de estudios	8
V	Campo problemático	8
VI	Contribución de la asignatura al logro del perfil de egreso	9
VII	Ejes temáticos y desarrollo del contenido	9
VIII	Bibliografía complementaria	18
IX	Perfil profesiográfico	18
X	Lineamientos para la evaluación de los estudiantes de la Licenciatura de Cirujano Dentista	18

I. Introducción al programa

Con el fin de contribuir a la responsabilidad que tiene nuestra Universidad en la formación integral de las y los profesionales de la odontología, es necesario contemplar no sólo el desarrollo de tus habilidades técnicas o los conocimientos teóricos que necesitas para llevar a cabo tu práctica clínica y el enriquecimiento de nuestro campo disciplinario a través de la investigación, sino que demanda el desarrollo de un juicio crítico y autorregulado que se traduzca en actitudes éticas.

Todo inició en ésta, tu Facultad, en tiempos contemporáneos, con un término poco claro y confuso: “la deontología” (estudio de los deberes y obligaciones de los profesionistas). Al paso del tiempo, caminamos a un nuevo siglo con el vocablo “ética”, que se refiere al estudio de la bondad o maldad de los actos humanos; sin embargo, no fue suficiente... hoy en día, te enfrentarás a dilemas que ayer eran impensables, por mencionar algunos: inseminación artificial, eugenesia, trasplantes, eutanasia, siendo todos estos parte de este nuevo siglo joven, como tú, en el cual se ha intentado racionalmente, dar una respuesta a los avances tecnológicos, surgiendo entonces la Bioética, que en más de una ocasión nos pone a reflexionar sobre el camino a seguir.

Eres parte de un nuevo concepto de ser humano, un ser impetuoso, con una gran variedad de alternativas de interacción y tecnologías, por lo que en esta asignatura nos proponemos que el conocimiento bioético te lleve a la reflexión. Así mismo, manejarás tratamientos preventivos, restaurativos, rehabilitadores, quirúrgicos, periodontales, pulpares etc., todo ello no sólo en un simulador o tipodonto, sino que tendrás en tus manos la responsabilidad de un SER VIVO.

Para esto es necesario la revisión de las bases históricas, sociales y filosóficas de la bioética, acompañada siempre del ejercicio reflexivo que vincule lo aprendido en el aula con lo que nuestra realidad nos exige, enclavado en los diferentes niveles de acción responsable: hacia tu propia persona, tu comunidad más cercana, hacia tus pacientes, tu sociedad y tu medio ambiente. La revisión de nuestra identidad profesional permitirá obtener un panorama en el que, apropiándote de la filosofía humanista de nuestra universidad (“por mi raza hablará el espíritu”) guiaras tus decisiones y acciones hacia el bien común y principios de equidad, igualdad y justicia.

Finalmente, la bioética nos plantea dos grandes verdades que siempre debemos recordar: la primera, que somos seres interdependientes, por lo que nuestras acciones afectan (positiva o negativamente) a todos los seres, y es por esto que busca el bien común; la segunda, que la salud se compone no solo de la parte biológica, sino que incluye la vida social y la salud mental, lo que nos exige ver a las personas en su totalidad. La bioética es finalmente la conciencia que guía la mano de la ciencia.

II. Datos generales

Clave	Ubicación (Año)	Semestre en que se imparte	Área curricular	Carácter	Tipo	Modalidad
1400	Cuarto	Primero	Sustantiva	Obligatorio	Teórico-práctico	Curso

Duración	Horas por semana			Total de horas (Semestre o año)	Créditos
	Teoría	Práctica	Totales		
Semestral	1	1	2	32	03
Seriación	Asignaturas o módulos de seriación antecedente				
Ninguna	Asignaturas o módulos de seriación subsecuente				

III. Mapa curricular

Primer año		Segundo año		Tercer año		Cuarto año		Quinto año	
Primer Semestre	Segundo Semestre	Primer Semestre	Segundo Semestre	Primer Semestre	Segundo Semestre	Primer Semestre	Segundo Semestre	Primer Semestre	Segundo Semestre
Módulo de Fundamentos de Biología Oral	Módulo de Mecanismos de la Respuesta Inmune	Módulo de Ecología Oral		Farmacoterapia en Odontología		Cirugía Oral II			Administración en Odontología
Módulo de Morfología Oral	Módulo de Morfofisiología de los Sistemas del Cuerpo Humano	Biomateriales Dentales		Módulo de Patología y Medicina Oral		Periodontología II		Metodología de la Investigación	
Introducción al Pensamiento Científico	Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento en Odontología	Módulo de Introducción al Diagnóstico		Cirugía Oral I		Endodontología II		Clínica Integral de Adultos y Adultos Mayores	
Módulo de Introducción a la Odontología		Odontología Preventiva		Periodontología I		Rehabilitación Oral II		Clínica Integral de Niños y Adolescentes	
Salud Pública		Módulo de Manejo del Dolor Orofacial		Endodontología I		Ortodoncia		Área de Profundización (a elegir entre tres opciones): Clínica de Periodontología, Endodontología y Rehabilitación Oral; Clínica de Cirugía Oral, Endodontología y Periodontología; o Clínica de Odontopediatría y Ortodoncia	
	Soporte Básico de Vida I	Odontología Restauradora I		Odontología Restauradora II		Odontopediatría			
		Emergencias Médicas en Odontología	Oclusión	Rehabilitación Oral I		Bioética	Gero-dontología		
		Optativa	Optativa	Optativa	Optativa	Soporte Básico de Vida II	Optativa		
						Optativa			

Inglés (Tres cursos anuales obligatorios)

Opciones técnicas profesionales
 Laboratorista Dental
 Higienista Oral

Áreas curriculares



IV. Vinculación de la asignatura con el plan de estudios

Esta asignatura en la modalidad de curso se llevará a cabo en el cuarto año, situada en el área curricular **sustantiva**. El conocimiento de Bioética apoya a todas las asignaturas con modalidad de curso clínico de las **áreas sustantiva** y de **profundización**.

Con referencia a lo anterior cabe mencionar que:

El **área sustantiva** corresponde a la parte medular de la formación de los odontólogos mediante la adquisición y aplicación de saberes teóricos, prácticos, actitudinales y valorativos integrados para prevenir, diagnosticar y solucionar los principales problemas de salud oral. El área de **profundización** corresponde al momento final de la formación, en el que los estudiantes proporcionan atención integral a pacientes de todas las edades que acuden a las clínicas periféricas de la facultad.

V. Campo problemático

En el mundo de la ética existe un abismo entre lo que se enseña en las escuelas, lo que se escribe en los libros, lo que se vive en la sociedad y la práctica de algunos profesionistas, además de constatar una gran carencia de conceptos éticos. No hay el marco bioético para guiar la formación profesional integral de los estudiantes y esto da como resultado una pérdida de ideales bioéticos por lo que se presenta una erosión de las actitudes humanísticas personales que van desde una falta de empatía hasta la cosificación de los pacientes.

Se necesita trascender el paradigma cientificista que legitima el distanciamiento y la falta de interés por cuestiones éticas y humanas, para que de esta forma se procure el humanismo de las profesiones, dando lugar a una formación de carácter moral de suma importancia, así como el aprendizaje de destrezas argumentativas sobre los dilemas éticos; para poder implementar esto, se necesita conocimiento ético que de pautas de reflexión para el posterior comportamiento bioético que esté acorde con las exigencias morales del futuro odontólogo.

Difícilmente se presenta como parte del entorno profesional de los odontólogos una sensibilidad ética que permita interpretar en algunas situaciones concretas en las que existe un dilema moral y así poder sopesar cuál es la línea de acción más justa. Lo anterior daría prioridad a los intereses y acciones morales sobre las no morales, conformando así el carácter humano en donde se implementen acciones bioéticas a pesar de que existan condiciones que presionan para actuar de otra manera.¹ La bioética ayuda al odontólogo a conocer, analizar, comprender e interpretar a la persona humana en una nueva definición de su propio ser. Por ello se pensó que la bioética tiene que estar presente como una asignatura que implica otros campos del conocimiento humano como las ciencias de la salud, el derecho, la filosofía, la antropología y el estudio del medio ambiente.

¹ Samberoiz A. El momento ético: sensibilidad y educación médica. Buenos Aires: Biblos; 2012.

VI. Contribución de la asignatura al logro del perfil de egreso

Para contribuir con la consecución del perfil de egreso del estudiante, se llevará a través del desarrollo de los **cuatro** ejes temáticos, los cuales dan salida a los correspondientes elementos de competencia. De la misma forma se cumplirá con la unidad de competencia que es la meta educativa que deberán alcanzar los estudiantes al cursar esta asignatura: **“Aplicar criterios bioéticos para determinar el ejercicio de la profesión con la finalidad de promover la buena praxis en el ámbito odontológico.”** El estudiante trabajará los dominios de las competencias involucradas en este curso que son: pensamiento crítico; profesionalismo; comunicación; prevención, promoción y educación para la salud; diagnóstico; pronóstico; plan de tratamiento; tratamiento y administración de la práctica odontológica con los que se dará respuesta a las necesidades del **campo problemático**.

Los **dominios de las competencias**, representan los principales atributos de la actividad profesional del odontólogo y de los miembros de su equipo de trabajo; de igual forma estos dominios constituyen las diferentes dimensiones de lo que ocurre en el ejercicio cotidiano de la práctica odontológica, incluyendo la práctica del laboratorista dental e higienista oral.

Ver el Cuadro 6. Perfiles de egreso, organizados por competencias, y aglutinados por los dominios de las competencias. Documento aprobado por el H. Consejo Universitario: 23 de mayo de 2014. [CONSULTA: PERFILES DE EGRESO](#)

VII. Ejes temáticos y desarrollo del contenido

Número	Ejes temáticos
1	Antecedentes
2	Responsabilidad profesional
3	Relación odontólogo paciente
4	Nociones de bioética

Eje temático	1. Antecedentes.	3 horas teóricas	3 horas prácticas
Elemento de competencia o subcompetencia	Interpretar y aplicar los códigos éticos con la finalidad de ofrecer el mayor beneficio al paciente al valorarlo como persona humana.		
Contenidos con temas y subtemas	Prácticas/Actividades	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
		<ul style="list-style-type: none"> Exposición oral/audiovisual por parte del profesor. Profesor explica el objetivo de las prácticas y da las indicaciones. 	
1.1 Diferenciación de términos. 1.1.1 Ética. 1.1.2 Moral. 1.1.3 Deontología. 1.1.4 Antecedentes médicos bioéticos prehispanicos. 1.1.5 Bioética.	<ul style="list-style-type: none"> Actividad en equipos: Trabajo dentro del aula para buscar definiciones de los elementos de análisis. Exposición del cuadro comparativo con las definiciones encontradas para su discusión. <ul style="list-style-type: none"> Actividad grupal: Presentación de la definición de bioética. 	<ul style="list-style-type: none"> Lectura previa.¹ Profesor solicita formar equipos para realizar una búsqueda de definiciones en internet sobre los términos: ética, moral, deontología y bioética. Elaboración, a partir de la búsqueda en internet, un cuadro comparativo con las definiciones. Elaboración, a partir de la discusión de la galería de conceptos, una definición de bioética. 	<ul style="list-style-type: none"> Lista de cotejo para el cuadro comparativo.
1.2 Códigos éticos en el ámbito de la salud. 1.2.1 Juramento hipocrático. 1.2.2 Código de Nuremberg. 1.2.3 Declaración de Helsinki.	<ul style="list-style-type: none"> Actividad individual: Contestación de las preguntas guías a partir de las lecturas indicadas. Actividad en equipos: Discusión de las respuestas de las preguntas guías y exposición de las conclusiones. Actividad en equipos: Elaboración de los mapas conceptuales para su posterior exposición y discusión. Actividad en equipos: Exposición de la infografía para su revisión y discusión. 	<ul style="list-style-type: none"> Lectura previa.^{2,3} Profesor entrega previamente las preguntas guías y solicita contestarlas. Profesor solicita llegar a conclusiones después de discutir las respuestas de las preguntas guías. Elaboración de un mapa conceptual, a partir de la lectura indicada, del juramento hipocrático (actividad en la clase). Elaboración de una infografía sobre el Código de Nuremberg y la declaración de Helsinki. 	<ul style="list-style-type: none"> Entrega individual de las preguntas guías y la conclusión grupal. Lista de cotejo para los mapas conceptuales. Lista de cotejo para la infografía.

<p>1.3 Dignidad de la persona humana. 1.3.1 El paciente como persona humana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad en equipos: Representación del sociodrama. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura previa.^{4,5,6} • Proyección por parte del profesor del video: “Las 24 frases del odontólogo no ético.” • Sociodrama con ejemplos del odontólogo tratando al paciente dignamente y otro donde no suceda esto; cada participante elige su papel. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo para el sociodrama.
---	---	---	---

Como parte de las estrategias didácticas el profesor puede utilizar la plataforma educativa de su elección.

Ensayo sobre la bioética y el actuar clínico del cirujano dentista.

Bibliografía básica

¹ Álvarez de la Cadena SC, Ética odontológica, 2ª ed. UNAM. pp 25-52, 227-236.

² Desarrollo NY, Bioética. Origen y concepto. 1971;1–25.

³ Sada-Ovalle I. La bioética y el Plan Nacional de Desarrollo de México. Neumol Cir Torax. 2014;73(4):226–8.

⁴ Viesca C. Bioética . Concepto y métodos. Perspect bioética. 2007;66–73.

⁵ Unidas N, Humanos D, Unidas N, Mundial SG. Dignidad humana. :274–84.

⁶ Rodríguez C. Sobre Ética Y Moral. Rev Digit Univ. 2005;6(3):1–5.

Eje temático	2. Responsabilidad profesional.		4 horas teóricas 2 horas prácticas
Elemento de competencia o subcompetencia	Reflexionar respecto a la responsabilidad profesional y las consecuencias de los actos en el ámbito profesional ya sea consigo mismo, con compañeros de profesión, equipo de trabajo, pacientes o con la sociedad.		
Contenidos con temas y subtemas	Prácticas/Actividades	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
		<ul style="list-style-type: none"> • Exposición oral/audiovisual por parte del profesor. • Profesor explica el objetivo de las prácticas y da las indicaciones. 	
2.1 Generalidades. 2.1.1 Responsabilidad profesional. 2.1.1.1 Con uno mismo. 2.1.1.2 Compañeros de profesión. 2.1.1.3 Equipo de trabajo. 2.1.1.4 Pacientes 2.1.1.5 Con la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad en equipos: Exposición de la actividad seleccionada para su discusión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura previa.¹ • Elaboración de un video (máximo 10 min), representación en sociodrama u otra actividad a elección del equipo de algún caso a partir de su experiencia en donde se encuentren involucrados aspectos de responsabilidad profesional ya sea porque se aplican o porque se transgreden. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo para las actividades seleccionadas.
Bibliografía básica ¹ Álvarez de la Cadena SC. Ética odontológica, 2ª ed. UNAM. pp 130-172.			

Eje temático	3. Relación odontólogo paciente.		4 horas teóricas	4 horas prácticas
Elemento de competencia o subcompetencia	Identificar la importancia de la relación odontólogo paciente en su práctica clínica; reconocer las posibles consecuencias de la iatrogenia y mal praxis.			
Contenidos con temas y subtemas	Prácticas/Actividades	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje	
		<ul style="list-style-type: none"> Exposición oral/audiovisual por parte del profesor. Profesor explica el objetivo de las prácticas y da las indicaciones. 		
3.1 Iatrogenia. 3.1.1 Definición. 3.1.2 Error médico. 3.1.2.1 Simple ignorancia (ignorancia no culposa). 3.1.2.2 Ignorancia atrevida (ignorancia culposa).	<ul style="list-style-type: none"> Actividad en equipo: Exposición del mapa conceptual del tema señalado. 	<ul style="list-style-type: none"> Lectura previa. Elaboración del mapa conceptual a partir de la lectura previa. 	<ul style="list-style-type: none"> Lista de cotejo para los mapas conceptuales. 	
3.2 Iatropatogenia (secuela patológica daño como consecuencia del procedimiento médico). 3.2.1 Definición. 3.2.2 Por omisión (insuficiente, innecesaria, imprevista y excesiva). 3.2.3 Por acción. 3.2.4 Farmacológica.	<ul style="list-style-type: none"> Actividad en equipo: Exposición de los casos para su discusión. 	<ul style="list-style-type: none"> Búsqueda de casos clínicos en diferentes medios sobre iatropatogenia. 	<ul style="list-style-type: none"> Reporte de los equipos de las conclusiones sobre los casos analizados. 	
3.3 Mal praxis. 3.3.1 Definición. 3.3.2 Clasificación. 3.3.2.1 Culpa. 3.3.2.2 Imprudencia. 3.3.2.3 Negligencia médica. 3.3.2.4 Impericia. 3.3.2.5 Impericia temeraria. 3.3.2.6 Dolo. 3.3.2.7 Error de diagnóstico o tratamiento. 3.3.2.8 Falta de instrumental o técnica. 3.3.2.9 Falla por confusión (paciente u odontólogo).	<ul style="list-style-type: none"> Actividad en equipo: Se lleva a cabo la dinámica de los memoramas. 	<ul style="list-style-type: none"> Lectura previa. Elaboración de memorama de la clasificación de mala praxis (definiciones y ejemplos). 		

<p>3.3.3 Responsabilidad médica. 3.3.3.1 Aspectos jurídicos.</p> <p>3.3.4 Responsabilidad civil. 3.3.3.1 Aspectos jurídicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad en equipo: Representación del sociodrama. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sociodrama de un caso que involucre los aspectos de responsabilidad médica y civil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo del sociodrama.
<p>3.4 Modelos de relación. 3.4.1 Modelo paternalista (autoritario). 3.4.2 Modelo autónomo (permisivo). 3.4.3 Modelo responsable (compartido). 3.4.4 Modelo de atención institucional (público y privado).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad en equipo: Representación del sociodrama. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura previa. • Sociodrama de un caso que involucre los diferentes modelos de relación odontólogo-paciente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo del sociodrama
<p>3.5 Importancia del consentimiento válidamente informado. 3.5.1 Definición. 3.5.1 Derecho a la información. 3.5.2 Libertad de elección.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad en equipo: Exposición de la narrativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar una narrativa a cerca de las consecuencias de no realizar el consentimiento informado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo para las narrativas.
<p>3.6 Importancia del secreto profesional. 3.6.1 Definición. 3.6.2 Antecedentes (Hipócrates). 3.6.3 Clasificación (natural, prometido y confiado). 3.6.4 Faltas al secreto profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad grupal: Discusión de los ejemplos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejemplos por parte del profesor/estudiante a cerca de la vulnerabilidad del secreto profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reporte de las discusiones señalando conclusiones.
<p>Bibliografía básica</p> <p>Álvarez de la Cadena SC. Ética odontológica, 2ª ed. UNAM. pp 157-161.</p> <p>http://www.conamed.gob.mx/comisiones_estatales/coesamed_nayarit/publicaciones/pdf/mala_practica.pdf http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-00152000000100005 http://www.conamed.gob.mx/comisiones_estatales/coesamed_nayarit/publicaciones/pdf/error_medico.pdf http://www.medigraphic.com/pdfs/cirgen/cg-2011/cgs112c.pdf http://www.medigraphic.com/pdfs/abc/bc-1999/bc991h.pdf</p>			

Eje temático	4. Nociones de bioética.		4 horas teóricas 2 horas prácticas
Elemento de competencia o subcompetencia	Identificar los principios de la bioética, como parámetro en la toma de decisiones pertinentes en la práctica clínica, así como desarrollar procesos de razonamiento bioético que permitan identificar dilemas éticos a partir de casos clínicos odontológicos para salvaguardar la dignidad y autonomía de la persona humana.		
Contenidos con temas y subtemas	Prácticas/Actividades	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
		<ul style="list-style-type: none"> • Exposición oral/audiovisual por parte del profesor. • Profesor explica el objetivo de las prácticas y da las indicaciones. 	
<p>4.1 Definición y principios. 4.1.1 Contexto histórico y social del concepto de bioética. 4.1.1.1 Bioética principialista. 4.1.1.2 Bioética personalista.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad grupal: A través de una lluvia de ideas se discute cuáles fueron los antecedentes del concepto de bioética y el por qué fue relevante en ese contexto. • Actividad por equipos: Exposición de la línea de tiempo de la etapa asignada con los eventos más relevantes. • Actividad por equipos: Concurso de clasificación de los casos clínicos según los principios de la bioética. • Actividad por equipos: Presentación del ejercicio con énfasis en "interseccionalidad" y los principios de la ética personalista. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura previa¹ sobre hechos históricos vinculados con el concepto de bioética. • A partir de la lectura el profesor inicia la lluvia de ideas para promover la discusión. • Elaboración de una línea del tiempo a partir de la lectura y la discusión guiada. • Clasificación de los casos clínicos proporcionados por el profesora partir de la revisión de los cuatro principios autonomía (paciente), beneficencia (relación C.D.-paciente), no maleficencia (C.D.) y justicia (sociedad). • Aplicación del ejercicio vivencial "En los zapatos de..." para revisar los conceptos de "interseccionalidad" y los principios de la ética personalista. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo para las líneas de tiempo. • Reporte individual/por equipo señalando conclusiones del concurso y del ejercicio vivencial.

<p>4.2 Dilemas éticos. 4.2.1 Definición y ejemplos. 4.2.2 Razonamiento ético y toma de decisiones (revisión del componente cognoscitivo).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad por equipos: Exposición del balance decisional para discusión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesor proporciona un formato para completar el “balance decisional” en el cual establecerán pros y contras en torno a dilemas éticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formatos llenados del balance decisional.
<p>4.2.3 Trato ético en situaciones de conflicto (revisión del componente afectivo), (revisión del componente del comportamiento).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad por equipos: Participación comentando comportamientos éticos relevantes para la práctica profesional (incluyendo pacientes, colegas, sociedad, etc.). Exposición de su conclusión estableciendo comportamientos acordes a la ética profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de principios de conducta (del salón de clases) a partir de la revisión² de los conceptos de buen-trato y mal-trato y de la conclusión de la discusión de todos los equipos participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reporte individual/por equipo señalando conclusiones de cómo llegaron a elaborar sus principios de conducta.
<p>4.2.4 Experiencias cotidianas que involucran la ética profesional. 4.2.4.1 Relación profesional-personal con pacientes. 4.2.4.2 Comunicación de malas noticias y toma de decisiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad por equipos: Sociodrama representando el final seleccionado. • Actividad individual/por equipos: A partir de plantearse un personaje distinto a sí mismas/os, pensarán que necesita una persona en el momento de una noticia y una decisión médica. Exposición de su conclusión de necesidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de casos que impliquen un dilema ético en el trato CD-paciente para representar dos finales alternativos: una en la que se respeta la ética y otro en la que no. • Elaboración de una guía para el acompañamiento ético³ en “comunicación de malas noticias y toma de decisiones” a partir de la conclusión de la discusión de todos los equipos participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo para el sociodrama. • Reporte individual/por equipo señalando conclusiones de cómo llegaron a elaborar su guía para el acompañamiento ético.
<p>4.2.4.3 Prevención del desgaste profesional por empatía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad por equipos: Exposición de la tabla/lista con énfasis en el impacto que pueda tener en el C.D. y sus pacientes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de una tabla/lista a partir de la revisión de artículos⁴ de los síntomas del desgaste profesional y formas de prevenirlo. • A partir de la conclusión de la discusión de todos los equipos participantes elaboraran una lista de principios de autocuidado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo para las tablas/listas.
<p>4.3 Método de Thomas para el análisis de casos en ética. 4.3.1 Definición y etapas. 4.3.2 Dilemas éticos en la práctica odontológica. 4.3.3 Redes profesionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad por equipos: Exposición de la resolución del caso ético.⁵ 	<ul style="list-style-type: none"> • A partir de la revisión de casos éticos, se les pedirá que trabajen lo aprendido durante el semestre, tratando de aplicar conceptos teóricos y métodos revisados anteriormente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reporte individual señalando su reflexión.

	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad individual/en equipo: Exposición de la resolución aplicando el método. • Actividad grupal: Discusión guiada señalando conclusiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Con la búsqueda previa de un caso, tratarán de aplicar el método Thomasma para la resolución de éste. • A partir de una dinámica de integración grupal, y a manera de cierre, se reflexionará sobre la importancia del trabajo en equipo a lo largo de su desempeño profesional. 	
<p>Examen final elaborado a criterio del profesor de los cuatro ejes temáticos.</p>			
<p>Bibliografía básica</p> <p>¹ García, J. Bioética personalista y bioética principialista. Perspectivas. Cuadernos de Bioética, 2013; XXIV (1): 67-76.</p> <p>² Merino I, del Castillo-Figueruelo A, Saldaña C. El manejo de pacientes difíciles: ¿Qué ocurre cuando paciente y terapeuta no se entienden? Med Psicosom. 2016;118:15-24.</p> <p>³ Grupode Trabajo de la Guía de Práctica Clínica sobre Cuidados Paliativos. Guía de Práctica Clínica sobre Cuidados Paliativos. Madrid: Plan Nacional para el SNS del MSC. Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias del País Vasco; 2008. Guías de Práctica Clínica en el SNS: OSTEBA N° 2006/08 pp. 227-230.</p> <p>⁴ Rojas G, Misrachi C. Impacto del Ejercicio Profesional en la Salud Mental del Odontólogo. Rev Dent Chile. 2004;95(1):38-40.</p> <p>⁵ Drane JF. Métodos de ética clínica. Bol of Sanit Panam. 1990;108(5-6):415-425.</p>			

<p>Examen ordinario primera vuelta de criterio unificado con casos integrando los ejes temáticos y elaborado por los profesores.</p>	<p>Examen ordinario segunda vuelta de criterio unificado con casos integrando los ejes temáticos y elaborado por los profesores.</p>
---	---

VIII. Bibliografía complementaria

Álvarez A, Rivero P. El desafío de la bioética. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica; 2009.
García H, Limón L. Bioética general. México, D.F.: Trillas; 2009.
Hottois G. ¿Qué es la bioética? México, D.F.: Fontamara; 2011.
Llano A, editor. ¿Qué es bioética?: según notables bioeticistas. Bogotá: 3R Editores; 2000.
Mendoza R, *et al.* Bioética desde la ética. México, D.F.: Torres Asociados; 2011.
Serrano MT, Jiménez BL, editores. Bioética. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Iztacala; 2007.
Vargas E. Bioética y deontología médica. México, D.F.: Trillas; 2009.

IX. Perfil profesiográfico

Perfil profesiográfico de los académicos que pueden impartir la asignatura	
Título o grado	Odontólogos o médicos, con formación como bioeticistas.
Experiencia docente	Contar con experiencia mínima de dos años en la enseñanza de la asignatura, y haber acreditado cursos de formación docente que ofrecen la facultad o la Universidad.
Otra característica	Demostrar experiencia como bioeticistas en el campo de la práctica odontológica.

X. Lineamientos para la evaluación de los estudiantes de la Licenciatura de Cirujano Dentista

Los docentes propiciarán la comunicación asertiva con los estudiantes orientándolos a cumplir con los dominios de las competencias. Asimismo, usarán mecanismos de evaluación congruentes con los contenidos, prácticas y actividades de los ejes temáticos.



LINEAMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA DE CIRUJANO DENTISTA

Módulos, asignaturas y talleres (diferentes tipos y modalidades)

Los lineamientos tienen su fundamentación en la *Legislación Universitaria en el Reglamento General de Exámenes*.

La evaluación es un proceso continuo y sistemático que determina el nivel de aprendizaje, habilidades y actitudes logrados por el estudiante. Evaluar el progreso durante su tránsito por el currículo asegura que adquieran conocimientos necesarios, destrezas técnico-procesales, capacidades para la solución de problemas y aptitudes para desarrollar el pensamiento crítico.

Las formas y mecanismos de evaluación estarán destinados a alcanzar los dominios de la actividad profesional del odontólogo.

Los estudiantes serán informados al inicio del curso, de manera clara y precisa sobre los mecanismos de la evaluación.

La valoración para cada eje temático, se llevará a cabo con las actividades o estrategias de aprendizaje y los instrumentos de evaluación diseñados por los docentes (ejercicios de integración, tareas, portafolio, guía de estudio, reporte de prácticas de laboratorio, rúbricas, lista de cotejo, ECOE, entre otras) y de cuyo resultado quede registro.


Los exámenes parciales de los ejes temáticos se diseñarán con los mecanismos de evaluación a criterio de los profesores, integrando los contenidos de cada eje precedente según las exigencias del módulo, asignatura o taller y de cuyo resultado quede registro.

Los exámenes de criterio unificado se elaborarán con los mecanismos de evaluación (casos clínicos, resolución de ejercicios, entre otros) a criterio de los docentes y con la integración de los contenidos de los ejes precedentes. El número de evaluaciones será definido en los programas según lo acordado por los docentes de los módulos, asignaturas o talleres.

Con los resultados de las evaluaciones, los estudiantes podrán exentar con el promedio obtenido de la calificación de igual o mayor a 8, o bien optar por presentar el examen ordinario.

Para tener derecho al examen ordinario, el estudiante deberá cumplir con el requisito de 80% de asistencia para que se reconozca como cursado el módulo, la asignatura o el taller.

Así mismo, los exámenes ordinarios (primera y segunda vuelta) y los extraordinarios serán de criterio unificado con los mecanismos de evaluación (casos clínicos, resolución de ejercicios, entre otros) diseñados por los docentes.

LINEAMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN				
Módulos, asignaturas y talleres				
Dominios				
Unidad de competencia				
Ejes temáticos (varían en número según el módulo, asignatura o taller)				
Elemento de competencia o subcompetencia 				
Ejes temáticos	Contenidos con temas y subtemas	Prácticas/Actividades	Instrumentos de evaluación	Ejercicios de integración, tareas, portafolios, guías de estudio, reportes de prácticas de laboratorio, rúbricas, lista de cotejo, ECOE, entre otras
			Exámenes parciales	Diseñado a criterio de los docentes integrando contenidos de los ejes precedentes
			Examen (es) de criterio unificado (varía el número según lo acordado por los docentes)	Diseñado a criterio de los docentes integrando contenidos de los ejes precedentes
Si se cumplió con la unidad de competencia y sus dominios bajo el modelo formativo constructivista y si los elementos anteriores fueron suficientes para calificar al estudiante, el profesor lo podrá eximir del examen ordinario				
			Por el contrario, si no ocurre lo anterior el estudiante presentará el examen ordinario (examen de criterio unificado) en primera o segunda vuelta	Diseñado a criterio de los docentes integrando contenidos de todos los ejes temáticos
			En caso de no acreditar podrán presentar el examen extraordinario (examen de criterio unificado)	Diseñado a criterio de los docentes integrando contenidos de todos los ejes temáticos